



SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



2019

GOBIERNO FEDERAL
ENRIQUE PEÑA NIETO

OFICINA DEL C. SECRETARIO
SECRETARÍA PARTICULAR

Oficio No. I.100.SP/497/2019
Asunto: Informe

Ciudad de México a 06 de mayo de 2019

Daniel Octavio Fajardo Ortiz
Director General de Coordinación Metropolitana de la
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
Presente.

Por indicaciones del Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Guillermo Meyer Falcón, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7º fracción VII y 21 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, remito a usted oficio original número SFA-UI-030/2019, recibido en estas oficinas el 03 de mayo de 2019, signado por el Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Puebla, Gilberto López Arenas, por medio del cual hace del conocimiento que con fecha 26 de marzo del presente, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de las Zonas Metropolitanas Puebla-Tlaxcala, así como Tehuacán y Teziutlán ejercicio fiscal 2019.

Por lo anterior, se le solicita atentamente previo análisis del documento referido, brindar la atención institucional que estime procedente, informando al Titular del Ramo de la atención otorgada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN METROPOLITANA VERIGO, O.F.
28 MAYO 2019	
HORA: 13:16pm	Oficio original C/ Anexo
FIRMA:	Pro. Luis Salazar

Carina Arredondo Machado
Secretaria Particular

C.c.p.- David Ricardo Cervantes Peredo.- Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.- Presente
Gilberto López Arenas.- Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Puebla.- Presente.- Calle 11
Oriente # 2234 Col. Azcárate CP 72501 Puebla Pue.
Coordinación de Control de Gestión en Oficinas del C. Secretario en la SEDATU.- Presente.

NC: 4023



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 27 de marzo de 2019

11. Oriente No. 2224
Col. Azcárate, C.P. 72501
Puebla, Pue.
Tel: +52 (222) 229 71 02

Oficio SFA-UI-030/2019

Asunto: Consejo para el Desarrollo Metropolitano

ROMÁN GUILLERMO MEYER FALCÓN
SECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO
PRESENTE.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 14 párrafo primero, 17 fracción II y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 4 fracciones V b), 10 fracción III y XXXVI, así como 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración y en atención a su oficio identificado como I.100.A/143/2019; al respecto le informo lo siguiente:

- Que con fecha veintiséis de marzo del presente, se llevó a cabo la **Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala Ejercicio Fiscal 2019**; para lo cual anexo al presente copia simple del acta respectiva.

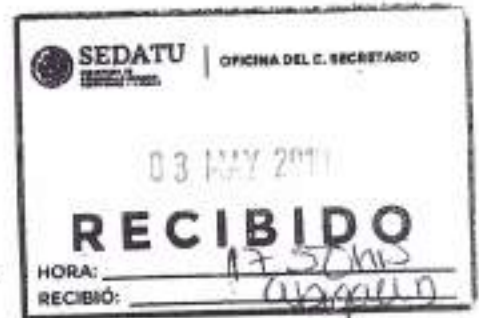
No omito mencionar que, en la misma fecha, de igual manera se llevaron a cabo las sesiones de Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán y Teziutlán Ejercicio Fiscal 2019, respectivamente, por lo que se anexa copia simple de las actas correspondientes.

Lo anterior para su conocimiento y con la finalidad de aspirar al Fondo Metropolitano mencionado en su documento de mérito; así como para los trámites legales y/o administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Gilberto López Arenas
Titular de la Unidad de Inversión



C.c.p. Charbel Jorge Estefan Chidiac. Secretario de la SFA.- Presente.
C.c.p. José Antonio López Malo Capellini.- Subsecretario de Egresos de la SFA.- Presente
C.c.p. Archivo
TESG

**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
PUEBLA-TLAXCALA EJERCICIO FISCAL 2019**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del tercer piso del Edificio Norte del Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en el Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl de esta ciudad de Puebla, Pue., se encuentran presentes las y los Ciudadanos, **por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla:** Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla; Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno; Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla; Mario Monterosas Alonso, Secretario de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Estado de Puebla; **por el Gobierno del Estado de Tlaxcala:** Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala; Josafat Severo Contreras Dominguez, en representación del Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala; Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala; Efraín Flores Hernández, Coordinador General de Ecología del Estado de Tlaxcala; **por el Gobierno Federal:** Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **como invitados,** Rodrigo Abdala Dartigues, Coordinador de Programas Sociales del Gobierno Federal en el Estado de Puebla; Roberto Bautista Mendoza, Subdelegado y Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Tlaxcala; y Enrique Fernández Pedraza, Encargado de Despacho de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Tlaxcala; a efecto de celebrar la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Instalación del Consejo Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala.
5. Presentación, Discusión y Priorización de los Programas y Proyectos de Infraestructura, a proponerse al Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

1. BIENVENIDA.

En desahogo del punto uno del orden del día, en uso de la palabra, los C.C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, y Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, agradecen la asistencia de los presentes y les dan la bienvenida a la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.** -----

A continuación, ceden el uso de la palabra al C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, para que prosiga con el desahogo de la presente Sesión. -----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Conforme al punto dos del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a pasar lista de asistencia y, verificando que están presentes la totalidad de los convocados, declara la existencia del quórum para llevar a cabo la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.** -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto tres del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes para su aprobación. Acto seguido, se emite el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO INST Y 1ORD/01/26MARZO/2019. Los funcionarios presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día. -----

4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA. -----

Con el fin de desahogar el punto cuatro del orden del día, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual establece que los Consejos para el Desarrollo Metropolitano deberán quedar instalados a más tardar el tercer mes del año de ejercicio; así como a lo indicado en el Oficio número I.100.A/143/2019, de fecha 14 de marzo de 2019, signado por el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, nos reunimos los presentes a efecto de llevar a cabo la instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla Tlaxcala. -----

En uso de la palabra el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta a los presentes que en cumplimiento al artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente

2019, y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del año en curso, queda formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, mismo que se integra de la siguiente manera:-----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA:

Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.
Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno
Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración.
Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
Mario Monterrosas Alonso, Secretario de Bienestar.
Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes.
Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA:

Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno.
María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.
Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda.
Efraín Flores Hernández, Coordinador General de Ecología.

POR EL GOBIERNO FEDERAL:

Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Acto seguido, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, exhorta a los funcionarios presentes a desempeñar leal y honestamente su cargo. Finalmente, en este punto los integrantes de este Consejo acuerdan que la presidencia del mismo continúe siendo conjunta, tomándose el acuerdo siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO INST Y 1ORD/02/26MARZO/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como en el numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, los funcionarios presentes manifiestan su conformidad y protestan desempeñar con responsabilidad el cargo conferido, quedando de esta manera formalmente instalado y en funciones el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala; asimismo, acuerdan por unanimidad de votos que la Presidencia del Consejo se ostentará en forma conjunta por ambas entidades federativas. -----

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, A PROPONERSE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO.

Con el fin de desahogar el punto 5 del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, hace del conocimiento de los presentes que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, y en su Anexo 20. Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, prevé la asignación de recursos para el Fondo Metropolitano por la cantidad de \$3,300'000,000.00 (Tres mil trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), mismos que captará el Fideicomiso Fondo Metropolitano (FIFONMETRO), constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

Asimismo, manifiesta que, en ese mismo sentido, los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el presente ejercicio fiscal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2019 (los Lineamientos), en su numeral 4, prevén que los Consejos para el Desarrollo Metropolitano o los órganos equivalentes de carácter estatal propondrán, por conducto de las entidades federativas, la revisión, y en su caso aprobación, de los programas o proyectos de infraestructura a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

Acto continuo, cede el uso de la palabra al C. Antonio Peniche Garcia, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, quien presenta la cartera de los programas y proyectos de infraestructura, susceptibles de financiarse con recursos del Fideicomiso Fondo Metropolitano Ejercicio 2019, y en su caso, este Consejo proponga y someta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, su aprobación. La cartera de los programas y proyectos de infraestructura priorizada se agrega a la presente acta como **ANEXO 1**, formando parte integral de la misma.-----

Acto seguido, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, quien presenta la cartera de los programas y proyectos de infraestructura, susceptibles de financiarse con recursos del Fideicomiso Fondo Metropolitano Ejercicio 2019, para que una vez determinados los mismos, este Consejo proponga y someta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, su aprobación. La cartera de los programas y proyectos de infraestructura se agrega a la presente acta como **ANEXO 2**, formando parte integral de la misma, emitiéndose el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO INST Y 1ORD/03/26MARZO/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, numeral 4 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2019, así como los numerales 9 y 11 de las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Metropolitano vigentes, **los integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala manifiestan su conformidad y determinan, por unanimidad de votos, las carteras de los programas y proyectos de infraestructura que serán propuestas y sometidas a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, para su aprobación.**-----

6. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del punto seis del orden del día, y en uso de la palabra, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla,

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

pregunta a los miembros de este Consejo, si tienen algún comentario o asunto general que tratar lo externen en este momento.-----

En el uso de la palabra el C. Roberto Bautista Mendoza, Encargado de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Tlaxcala, manifiesta contar con dos proyectos de impacto metropolitano que solicita puedan ser analizados para su incorporación, para lo cual se acuerda que presentará dichos proyectos a la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, para su valoración correspondiente en términos de las factibilidades conducentes.-----

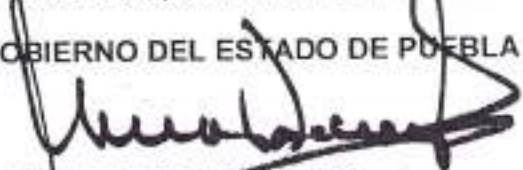
El C. Rodrigo Abdala Dartigues, Coordinador de Programas Sociales del Gobierno Federal en el Estado de Puebla, manifiesta que considera fundamental el uso de los recursos públicos de forma transparente dada la importancia del Fondo Metropolitano.-----


En el uso de la palabra, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta el interés de que la siguiente Sesión del presente Consejo tenga como sede la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala.-----


7. CLAUSURA.

No habiendo otro punto que tratar, en uso de la palabra, el C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su carácter de Presidente Conjunto, declara clausurada la presente Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Consejo Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, Ejercicio Fiscal 2019, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última los que en ella intervinieron, para constancia, en cuatro tantos originales.-----


POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA


Guillermo Pacheco Pulido
Gobernador del Estado
Libre y Soberano de Puebla


Álvaro Gómez González
Coordinador General Administrativo de
la Secretaria General de Gobierno


Charbel Jorge Estefan Chidiac
Secretario de Finanzas y Administración


Rafael Reynoso Mora
Secretario del Medio Ambiente y
Ordenamiento Territorial


Mario Monterrosas Alonso
Secretario de Bienestar

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"


Antonio Peniche García
~~Secretario de Infraestructura,
Movilidad y Transportes~~


Heliodoro Luna Vite
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración



Jorge Arroyo García
Director General del Instituto Metropolitano de
Planeación









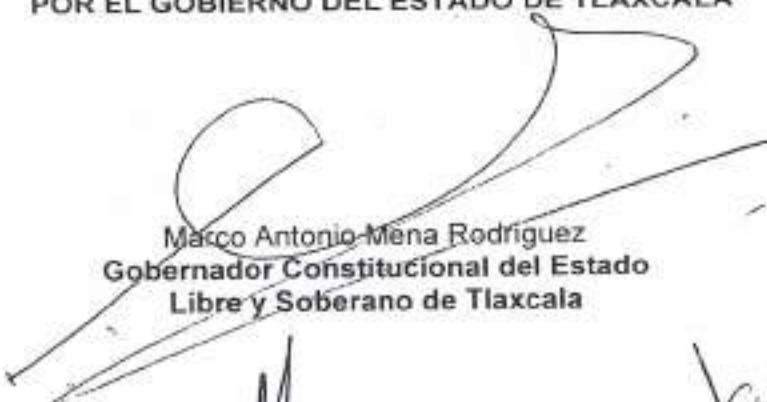





ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019


"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"


POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA


Marco Antonio Mena Rodriguez
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Tlaxcala



Josafat Severo Contreras Dominguez
En representación del Secretario de
Gobierno


María Alejandra Marisela Nande Islas
Secretaria de Planeación y Finanzas


Efraín Flores Hernández
Coordinador General de Ecología


Francisco Javier Romero Ahuactzi
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo
Urbano y Vivienda

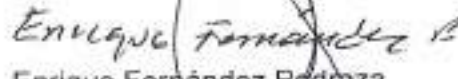
POR EL GOBIERNO FEDERAL



Joselyne Luisa María Ramírez Hernández
Directora de Negociación en la
Subsecretaría de Ordenamiento
Territorial de la Secretaría de Desarrollo
Agrario, Territorial y Urbano


ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

INVITADOS


Enrique Fernández Pedraza
Encargado de Despacho de la
Delegación de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales en el
Estado de Tlaxcala


Rodrigo Aboala Dartigues
Coordinador de Programas Sociales del
Gobierno Federal en el Estado de
Puebla


Roberto Bautista Mendoza
Subdelegado de la Secretaría de
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
en el Estado de Tlaxcala

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

ANEXO 1
FONDO METROPOLITANO DE PUEBLA - TLAXCALA 2019

RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS
FONDO METROPOLITANO 2019
CARTERA DE PROYECTOS
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
ZONA METROPOLITANA: PUEBLA - TLAXCALA

N° DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EXPEDIENTE TÉCNICO	UBICACIÓN: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
TOTAL				
1	AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL NÚM. 119 PUEBLA-TLAXCALA, DEL KM 9+400 AL KM 11+600 Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL KM 9+400.	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	PUEBLA-HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	232,069,959.08
2	MODERNIZACIÓN DEL BOULEVARD FORJADORES -AV. REFORMA, DE LA DIAGONAL FERROCARRIL A LA CALLE 13 SUR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	PUEBLA - H. PUEBLA DE ZARAGOZA	190,000,000.00
3	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CARRETERA ESTATAL PUEBLA - CORONANGO E.C. (SANTIAGO MOMOXPAN - SANTA MARÍA CORONANGO) DEL KM 0+000 AL KM 5+000, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	FICHA TÉCNICA	SAN PEDRO CHOLULA - SANTIAGO MOMOXPAN / CORONANGO - CORONANGO	40,676,168.76
4	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES EN LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC, TRAMOS SAN MARTÍN - CONFLUENCIA ZAHUMPAN - ATOYAC, EN EL ESTADO DE PUEBLA	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	CHIAUTZINGO / CORONANGO / CUALTLANCINGO / HUEJOTZINGO / SAN MARTÍN TEXMELUCAN /	424,382,735.49
5	ESTUDIOS DE SEGURIDAD HÍDRICA EN LA SUB-CUENCA DEL RÍO ATOYAC EN LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA.	FICHA TÉCNICA	PUEBLA	40,790,400.00

ESTA HOJA DE ANEXO FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA - TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y los recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

**ANEXO 2
FONDO METROPOLITANO DE PUEBLA - TLAXCALA 2019**

RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS
 FONDO METROPOLITANO 2019
 CARTERA DE PROYECTOS
 ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA
 ZONA METROPOLITANA: PUEBLA - TLAXCALA

N° DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EXPEDIENTE TÉCNICO	UBICACIÓN: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
1	CONSTRUCCIÓN DEL PASO SUPERIOR VEHICULAR TENANCINGO.	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	TENANCINGO - TENANCINGO	196,230,000.00
TOTAL				196,230,000.00

ESTADO DE ANEXO FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA - TLAXCALA EJERCICIO FISCAL 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature on the left, a signature with a checkmark on the right, and several initials scattered throughout.

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO
METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
TEHUACÁN EJERCICIO FISCAL 2019**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 13:30 horas del día 26 de marzo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del tercer piso del Edificio Norte del Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en el Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl de esta ciudad de Puebla, Pue., se encuentran presentes las y los Ciudadanos, **por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla:** Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla; Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla; Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla; Mario Monterosas Alonso, Secretario de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Estado de Puebla; **por el Gobierno Federal:** Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **como invitado,** Rodrigo Abdala Dartigues, Coordinador de Programas Sociales del Gobierno Federal en el Estado de Puebla, a efecto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Instalación del Consejo Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.

En desahogo del punto uno del orden del día, en uso de la palabra, los C.C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, y Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, agradecen la asistencia de los presentes y les dan la bienvenida a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, EJERCICIO FISCAL 2019**.

A continuación, ceden el uso de la palabra al C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, para que prosiga con el desahogo de la presente Sesión.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Conforme al punto dos del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a pasar lista de asistencia y verificando que están presentes la totalidad de los convocados, declara la existencia del quórum para llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, EJERCICIO FISCAL 2019.**-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto tres del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes para su aprobación. Acto seguido, se emite el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO INST/01/26MARZO/2019. Los funcionarios presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día.-----

4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN.

Con el fin de desahogar el punto cuatro del orden del día, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual establece que los Consejos para el Desarrollo Metropolitano deberán quedar instalados a más tardar el tercer mes del año de ejercicio; así como a lo indicado en el Oficio número I.100.A./143/2019, de fecha 14 de marzo de 2019, signado por el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano nos reunimos los presentes a efecto de llevar a cabo la instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán.-----

En uso de la palabra el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta a los presentes que en cumplimiento al artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del año en curso, **queda formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, mismo que se integra de la siguiente manera:**-----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA:

Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno.

Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración.

Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
Mario Monterrosas Alonso, Secretario de Bienestar.
Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes.
Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y,
Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación.

POR EL GOBIERNO FEDERAL:

Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Acto seguido, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, exhorta a los funcionarios presentes a desempeñar leal y honestamente su cargo, tomándose el acuerdo siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO INST/02/26MARZO/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como en el numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, los funcionarios presentes manifiestan su conformidad y protestan desempeñar con responsabilidad el cargo conferido, quedando de esta manera formalmente instalado y en funciones el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán. -----

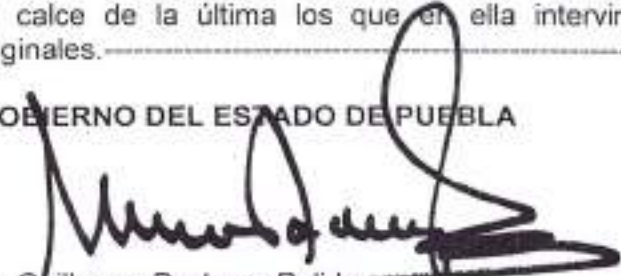
5. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del punto cinco del orden del día, y en uso de la palabra, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, pregunta a los miembros de este Consejo, si tienen algún comentario o asunto general que tratar lo externen en este momento, sin que exista al respecto manifestación alguna. -----

6. CLAUSURA.


No habiendo otro punto que tratar, en uso de la palabra, el C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara clausurada la presente **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, EJERCICIO FISCAL 2019, siendo las 14:00 horas del día de su inicio, firmando al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última los que en ella intervinieron, para constancia, en cuatro tantos originales.** -----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



Guillermo Pacheco Pulido
Gobernador del Estado
Libre y Soberano de Puebla


Álvaro Gómez González
Coordinador General Administrativo de
la Secretaría General de Gobierno del
Estado de Puebla


Charbel Jorge Estefan Chidiac
Secretario de Finanzas y Administración



Rafael Reynoso Mora
Secretario de Medio Ambiente y
Ordenamiento Territorial


Mario Monterosas Alonso
Secretario de Bienestar


Antonio Peniche Garcia
Secretario de Infraestructura,
Movilidad y Transportes


Heliodoro Luna Vite
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración


Jorge Arroyo Garcia
Director General del Instituto
Metropolitano de Planeación


ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
TEHUACÁN, EJERCICIO FISCAL 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

POR EL GOBIERNO FEDERAL



**Joselyne Luisa-Maria Ramirez
Hernández**

Directora de Negociación en la
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
de la Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano.

INVITADO



Rodrigo Abdala Dartigues
Coordinador de Programas Sociales del
Gobierno Federal en el Estado de
Puebla



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, EJERCICIO FISCAL 2019.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO
METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
TEZIUTLÁN EJERCICIO FISCAL 2019**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 26 de marzo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del tercer piso del Edificio Norte del Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en el Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl de esta ciudad de Puebla, Pue., se encuentran presentes las y los Ciudadanos, **por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla:** Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla; Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla; Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla; Mario Monterosas Alonso, Secretario de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Estado de Puebla; **por el Gobierno Federal:** Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **como invitado,** Rodrigo Abdala Dartigues, Coordinador de Programas Sociales del Gobierno Federal en el Estado de Puebla, a efecto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZIUTLÁN, EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Instalación del Consejo Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Teziutlán.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.

En desahogo del punto uno del orden del día, en uso de la palabra, los C.C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, y Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, agradecen la asistencia de los presentes y les dan la bienvenida a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZIUTLÁN, EJERCICIO FISCAL 2019**.

A continuación, ceden el uso de la palabra al C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, para que prosiga con el desahogo de la presente Sesión. -----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Conforme al punto dos del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a pasar lista de asistencia y verificando que están presentes la totalidad de los convocados, declara la existencia del quórum para llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZIUTLÁN, EJERCICIO FISCAL 2019.** -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto tres del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes para su aprobación. Acto seguido, se emite el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO INST/01/26MARZO/2019. Los funcionarios presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día. -----

4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZIUTLÁN. -----

Con el fin de desahogar el punto cuatro del orden del día, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual establece que los Consejos para el Desarrollo Metropolitano deberán quedar instalados a más tardar el tercer mes del año de ejercicio; así como a lo indicado en el Oficio número I.100.A./143/2019, de fecha 14 de marzo de 2019, signado por el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano nos reunimos los presentes a efecto de llevar a cabo la instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Teziutlán. -----

En uso de la palabra el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta a los presentes que en cumplimiento al artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del año en curso, **queda formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Teziutlán, mismo que se integra de la siguiente manera:** -----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA:

Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.
Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno.

Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración.
Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mario Monterrosas Alonso, Secretario de Bienestar.
Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes.
Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación.

POR EL GOBIERNO FEDERAL:

Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.-----

Acto seguido, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, exhorta a los funcionarios presentes a desempeñar leal y honestamente su cargo, tomándose el acuerdo siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO INST/02/26MARZO/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como en el numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, **los funcionarios presentes manifiestan su conformidad y protestan desempeñar con responsabilidad el cargo conferido, quedando de esta manera formalmente instalado y en funciones el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Teziutlán.** -----


5. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del punto cinco del orden del día, y en uso de la palabra, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, pregunta a los miembros de este Consejo, si tienen algún comentario o asunto general que tratar lo externen en este momento, sin que exista al respecto manifestación alguna.-----

6. CLAUSURA.

No habiendo otro punto que tratar, en uso de la palabra, el C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara clausurada la presente **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZIUTLÁN, EJERCICIO FISCAL 2019, siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmando al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última los que en ella intervinieron, para constancia, en cuatro tantos originales.**-----


POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



Guillermo Pacheco Pulido
Gobernador del Estado
Libre y Soberano de Puebla



Alvaro Gómez González
Coordinador General Administrativo de
la Secretaría General de Gobierno




Charbel Jorge Estefan Chidiac
Secretario de Finanzas y Administración




Rafael Reynoso Mora
Secretario de Medio Ambiente y
Ordenamiento Territorial




Mario Monterosas Alonso
Secretario de Bienestar



Antonio Peniche García
Secretario de Infraestructura,
Movilidad y Transportes



Heliodoro Luna Vite
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración



Jorge Arroyo García
Director General del Instituto
Metropolitano de Planeación

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZUITLÁN, EJERCICIO FISCAL 2019.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

